



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2023/0011

AENOR certifica que la organización

BANCO DE CREDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades: La prestación de las operaciones propias del negocio financiero, y

en aquellas otras actividades relacionadas con las anteriores, de conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales y normativa

aplicable.

que se realizan en: PASEO DE LA CASTELLANA, 87. 28046 - MADRID

Primera emisión: 2023-03-09

Expiración: 2026-03-09





Rafael GARCÍA MEIRO CEO

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com